

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAISPAA S.A. CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Machala a los 28 días del mes de marzo del 2018, a las 14:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en las calles Arizaga S/N y los Sauces, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de FAISPAA S.A.; bajo la presidencia de la Ingeniera Pamela Brigitte Fajardo Fajardo en calidad de Presidente y nombrado por los accionistas como Secretario Ad-hoc al Abg. Francisco Arrobo Castillo quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

<b>No</b>	<b>NOMINA DE ACCIONISTAS</b>	<b>No ACCIONES</b>	<b>VALOR ACCION</b>
1	FAJARDO BUELE JENNIFFER JANINA	106.00	\$1.00
2	FAJARDO FAJARDO PAMELA BRIGETTE	114.00	\$1.00
3	FAJARDO BUELE KIARA SCARLET, REPRESENTADA POR SU SEÑO A MADRE BUELE MORENO CARMEN JANINA	106.00	\$1.00
4	FAJARDO TINOCO JIORGE PAKLITO	82.00	\$1.00
	<b>TOTAL DEL CAPITAL</b>	<b>408.00</b>	

Constatando que se encuentra la mayoría del capital apto para realizar la Junta de FAISPAA S.A., que es de 800.00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por el presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017.
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2017.
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2017.
6. Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2017.
7. Designación del Auditor Externo para el año 2018.
8. Designación del Comisario del año 2018.

**PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-**

Los asistentes que representan 408.0000 acciones, constituyen el cincuenta y uno por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-**

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía FAISPAA S.A., quien pone a moción de los accionistas nombrar como secretario a Ad-Hoc al Abg. Francisco Arrobo Castillo, cargo que es aprobado por mayoría de los accionistas y aceptado por el secretario, se solicita que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento mayoritario de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

**TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017.-**

La Ingeniera Leslie Fabiola Fajardo Fajardo Gerente General de la compañía, pide que sea leído su informe por secretaria y expone su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por mayoría.

**CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-**

La Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por mayoría.

**QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2017.-**

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Katherine Figueroa y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2017 y una vez analizados, son aprobados por mayoría.

**SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de las Utilidades del año 2017.-**

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, determinan que existe una Perdida de 582.947,45 resuelven y aprueban que dicha perdida será asumida conforme al paquete accionario.

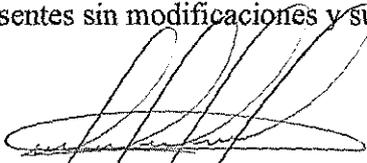
**SEPTIMO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2018.-**

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven contratar como Auditor Externo de FAISPAA S.A. a la empresa Soluciones en Auditorias SOLAUDIT S. A, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecidas en el anterior contrato. Y mantener su remuneración en \$ 2500,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

**OCTAVO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2018.-**

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven reelegir como Comisario de FAISPAA S.A. a la Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones contractuales, que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 15:00 horas del día 28 de Marzo del 2018 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por mayoría de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Secretario Ad-hoc que certifica.



Fajardo Buele Jenniffer Janina  
**ACCIONISTA**



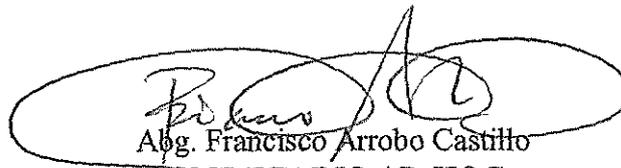
Fajardo Fajardo Pamela Brigette  
**ACCIONISTA- PRESIDENTE**



Fajardo Tinoco Jorge Paklito  
**ACCIONISTA**



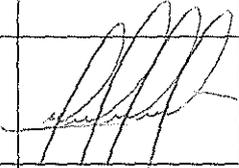
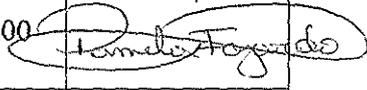
Fajardo Buele Kiara Scarlet  
**ACCIONISTA**



Abg. Francisco Arrobo Castillo  
**SECRETARIO AD-HOC**



**NÓMINA DE ACCIONISTAS PRESENTE A LA JUNTA CELEBRADA EL 28 DE MARZO A LAS 14:00 DEL AÑO 2018 DE LA COMPAÑÍA FAISPAA S.A.**

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION	FIRMAS
1	FAJARDO BUELE JENNIFFER JANINA	106.00	\$1.00	
2	FAJARDO FAJARDO PAMELA BRIGETTE	114.00	\$1.00	
3	FAJARDO BUELE KIARA SCARLET, REPRESENTADA POR SU SEÑO A MADRE BUELE MORENO CARMEN JANINA	106.00	\$1.00	
4	FAJARDO TINOCO JIORGE PAKLITO	82.00	\$1.00	
	<b>TOTAL DEL CAPITAL</b>	<b>408,0000</b>		

  
 Abg. Francisco Arrobo Castillo  
**SECRETARIO AD-HOC**

  
 Pamela Brigette Fajardo Fajardo  
**PRESIDENTE-ACCIONISTA**

